

04/02/10

## Comunicado de prensa

### **EL COPA-COGECA ACOGE FAVORABLEMENTE EL DEBATE PARLAMENTARIO SOBRE EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES E INSTA A QUE SE DICTEN NORMAS EUROPEAS BASADAS EN LOS CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS Y A QUE DICHAS NORMAS SE APLIQUEN A LAS IMPORTACIONES**

El Copa-Cogeca ha reservado una acogida favorable a la audición pública que, a instancias del Parlamento Europeo, se ha celebrado hoy sobre el bienestar de los animales, insistiendo en la necesidad de asegurarse de que la legislación de la UE se basa en claras evidencias científicas y de que las elevadas normas del bienestar de la UE se aplican igualmente a las importaciones.

En declaraciones hechas en Bruselas, el Secretario general del Copa-Cogeca, Pekka Pesonen, se expresaba de la manera siguiente: “Suele ocurrir demasiado a menudo que los debates sobre el bienestar de los animales se sitúen en un plano muy emotivo y se basen en una información sesgada. La legislación de la UE debe basarse en sólidos conocimientos científicos y debe ir acompañada de una evaluación de impacto que tenga en cuenta los costes socioeconómicos y los efectos que surte en la industria y el comercio. A este respecto es crucial la consulta con las diversas partes involucradas. El Copa-Cogeca considera que la legislación de la UE debería ser debidamente aplicada en la UE, pero también que las normas tan elevadas sobre el bienestar de los animales deben aplicarse igualmente a las importaciones extracomunitarias.

Por su parte, Per Olsen, Presidente del grupo de trabajo sobre salud y bienestar de los animales, que ha participado en la audiencia, ha acogido también favorablemente el proyecto de informe del Parlamento Europeo sobre la valoración del Plan de Acción sobre el bienestar de los animales 2006-2010, redactado por Marit Paulsen, destacando particularmente el reconocimiento que en él se hace de que las elevadas normas de bienestar de los animales desembocan en costes adicionales para los ganaderos. Ahora bien, en este proyecto no se garantiza que se apliquen las mismas normas a las importaciones. También trata algunas cuestiones que sobrepasan el marco del proyecto de informe y que deberían tratarse más bien en el marco de la estrategia de la UE de sanidad animal, ha añadido Per Olsen.

Por lo demás, el Copa-Cogeca aboga igualmente a favor de un enfoque de reparto de costes, de manera que el coste de la aplicación de unas normas de bienestar más estrictas se transmita a todos los actores de la cadena alimentaria, incluidos los consumidores. Por consiguiente, el Copa-Cogeca insta a las autoridades políticas de la UE a velar por que mejore el funcionamiento de la cadena alimentaria.

---

Para más información pueden tomar contacto con:

**Pasquale di Rubbo**

Policy Adviser

Tel.: +32 2 287 27 45

[Pasquale.DiRubbo@copa-cogeca.eu](mailto:Pasquale.DiRubbo@copa-cogeca.eu)

**Amanda Cheesley**

Press Officer

Mobile: + 32 474 840 836

[amanda.cheesley@copa-cogeca.eu](mailto:amanda.cheesley@copa-cogeca.eu)

---

**CDP(10)859:1**

